



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Huancayo, 09 de Setiembre del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 005 - 2025-GRJ/DREJ-JOGA-OCP.

SEÑORES DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS SUPERIORES:

TEODORO PEÑALOZA, PICHANAKI, SAN MARTIN DE PANGOA, SAN IGNACIO DE LOYOLA, ADOLFO VIENRICH, ANDRES A. CACERES DORREGARAY, GUSTAVO ALLENDE LLAVERIA, JOSE MARIA ARGUEDAS, LA MERCED, MARCO, MARIO GUTIERREZ LOPEZ, PEDRO MONGE CORDOVA, SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, SAUSA Y TEODORO RIVERA TAIPE

CIUDADES.-

ASUNTO : REMITIR INVENTARIO EN ARCHIVO EXCEL FORMATO SIGA – PATRIMONIO PARA CONCILIACIÓN Y EMISIÓN DE RESOLUCION DIRECTORAL.

ATENCIÓN : Comisión de Inventario y Control Patrimonial.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente en representación de la Dirección Regional de Educación de Junín.

Con respecto a la actualización de bienes patrimoniales en el módulo **SIGA – PATRIMONIO** y teniendo en consideración que dicha información es el sustento de los Estados Financieros con fines de conciliación, por lo que solicito tenga a bien remitir el **archivo Excel en digital** de los **bienes patrimoniales** adquiridos con órdenes de compra de la Institución a su cargo actualizadas hasta el **31 de diciembre del 2022** para la emisión de la resolución directoral de alta de bienes patrimoniales.

Información que se requiere con urgencia, para el cual cada Instituto debe coordinar con el Área de Control Patrimonial de la DRE Junín, la **remisión de la información** solicitada es hasta el **03 de octubre del 2025**, fecha improrrogable bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



[Signature]
Econ. **MIGUEL SEPERO GONZALEZ**
Director Regional de Educación Junín

DREJ MSGM
OGA ADIE
ACP MCC
09 2025